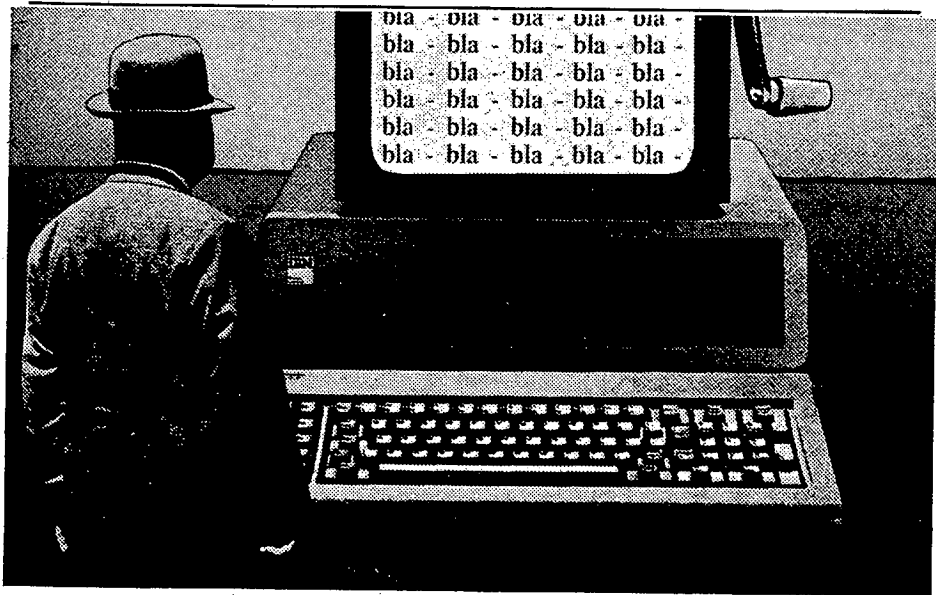


Aprovechamos de la cobertura que tiene el Boletín/Revista de FELAFACS para agradecer que los interesados en esta iniciativa pueden dirigirse a nuestro Secretario Ejecutivo Walter Neira Bronttis, quien espera recibir otras opiniones antes del 7 de noviembre, fecha en la cual volverá a reunirse en Lima el Comité Provisorio ya anunciado (Walter Neira Bronttis, Apartado Aéreo 18-0371, Lima-18, Perú).

Suscriben este documento: Cyro Mascarenhas Rodrigues - Cadernos de Difusao de Tecnologia (Brasilia, Brasil), Maria Teresa Scarnato - Revista Medios Educacion Comunicacion (Buenos Aires, Argentina), José B. Pinho - revista Comunicarte (Campinas, Brasil), Gloria A. R. Kreinz - INTERCOM - Revista Brasileira de Comunicacao (Sao Paulo, Brasil), Joao Vianney Campos de Mesquita - Revista de Comunicacao Social (Ceará, Brasil),

Hozana Alvares De Oliveira - Pesquisa Sistemas de Editoracao (Sao Paulo, Brasil), Teresa Flores - Cuadernos de Comunicacion Alternativa (La Paz, Bolivia), Mariuz Restrepo de Guzmán - Signo y Pensamiento - P. Universidad Javeriana (Bogotá, Colombia), Contratexto - U. de Lima (Lima, Perú), Comunicacao & Sociedade - IMS (Sao Bernardo do Campo, Brasil), Dario Luis Boreli-INTERCOM - Revista Brasileira de Comunicacao (Sao Paulo-Brasil), Washington Uranga - Comunicacion América Latina (Buenos Aires, Argentina), Walter Neira Bronttis - Boletín/Revista FELAFACS (Lima, Perú), Joao Aloisio Lopes - Revista Sul/Boletín de Novas Tecnologias de Comunicacion (Sao Paulo, Brasil), Miriam Ladeira - Periódico Jornal Guina do Estudante (Sao Paulo, Brasil), José Benitez - CEMEDIN (La Habana, Cuba).

"SEMINARIO LATINOAMERICANO EDUCACION, COMUNICACION E INFORMATICA"-



1. Nuevas tecnologías y su importancia en la sociedad

América Latina se ve enfrentada, en la presente coyuntura histórica, a una irrupción acelerada e irreversible de nuevos procesos e instrumentos de información y comunicación. La presencia de las nuevas tecnologías y las tecnologías avanzadas vienen provocando una serie de nuevas preocupaciones en relación al desarrollo social. En tre ellas destacamos:

- a. La tendencia a una incorporación indiscriminada de nuevas tecnologías en nuestros países, sin tomar en cuenta nuestra realidad social y nuestras necesidades en materia de información y comunicación.
- b. Esta incorporación irracional deriva al mismo tiempo de la existencia y adquisición de ofertas tecnológicas, que muchas veces no son compatibles entre sí, provocando serias dificultades para la transferencia de conocimientos y experiencias y ocasionando también el aislamiento de nuestros países. Su mayor consecuencia es el alto costo que deben pagar nuestros pueblos en los asuntos vinculados con el equipamiento tecnológico.
- c. La transferencia tecnológica origina también en muchos casos, mayor dependencia y eventualmente, abandono de las propuestas de desarrollo de tecnologías propias, que pudiesen servir a nuestros países.
- d. El beneficio de las tecnologías es medido, en primer lugar, en una óptica económica, donde el hombre, sus necesidades y su cultura, quedan casi siempre en segundo plano.
- e. La incorporación de las nuevas tecnologías en los países del tercer mundo, con frecuencia es aplicada sin tomar en cuenta las medidas compensatorias que deben ser desarrolladas para redistribuir en nuevos empleos a los grupos humanos afectados.
- f. Las nuevas tecnologías que nos ofrecen para América Latina son, en buena medida, producciones que ya fueron superadas en los países industrializados y el alto costo que supone su adquisición, se ve incrementado por la obligación de actualización a que son sometidos.
- g. En la mayoría de países de América Latina, se percibe una escasa vocación para facilitar la participación de la sociedad civil

en la toma de decisiones vinculadas, en este caso, con la incorporación de nuevas tecnologías.

2. Nuevas Tecnologías y Comunicación

Reconociendo la importancia social de la informática y otras nuevas tecnologías en los procesos de producción, almacena- miento y distribución de la información, debemos señalar los riesgos que su incorporación indiscriminada está provocando en América Latina.

- a. En algunos países no existen garantías para un uso de estos nuevos instrumentos en la más amplia gama de instituciones que actúan en el campo de la Comunicación Social. En este sentido, se percibe ya que las pequeñas empresas, al carecer de condiciones económicas para el cambio provocado, pasan a depender cada vez más de las grandes cadenas o redes de empresas nacionales y transnacionales de la información y la comunicación.
- b. La incorporación de las nuevas tecnologías provoca transformaciones en los lenguajes y procesos vinculados con la comunicación masiva. Los profesionales y empresas que hacen uso de estos nuevos recursos, no son siempre conscientes de las implicaciones culturales y educativas que esta incorporación puede tener o tienen para nuestros pueblos.
- c. Los estados latinoamericanos deben hacer mayores esfuerzos por promover la democratización de la comunicación, y garantizar que la información almacenada y dinamizada por esas tecnologías, no sólo llegue a públicos más amplios y a las más variadas organizaciones sociales, sino que propicie una mayor participación de los profesionales de la comunicación y del público en la planificación y producción del mensaje. En tal sentido las leyes de informática deben contener disposiciones que favorezcan el acceso y la participación.

3. Nuevas Tecnologías y Educación

- a. Las Escuelas de Comunicación deben adoptar políticas y estrategias adecuadas

para la formación crítica de los comunicadores sociales respecto del uso de nuevas tecnologías, entendiéndolas como parte de un posible desarrollo, pero a la vez advirtiendo los peligros que éstas encierran.

- b. Las Escuelas de Comunicación Social deben ser cuidadosas al reformular sus currícula frente al peligro de asumir las nuevas tecnologías como la solución social. Los currícula deben contemplar procesos claros, definidos desde el diagnóstico y el pronóstico sociales, contemplando además, las distintas formas alternativas (tecnologías apropiadas por ejemplo), usos de tecnologías, desde posiciones críticas consideradas en virtud del desarrollo de nuestros distintos países, de la profundización de la democracia y de la cooperación e integración regional.
- c. Las Escuelas de Comunicación Social deben procurar establecer procesos permanentes de investigación, de carácter interdisciplinario, para urgentes respuestas válidas que sean necesarias frente a la presencia de las nuevas tecnologías en comunicación.
- d. El enfoque educativo asumido por los programas de formación en comunicación debe estar orientado hacia el establecimiento de una comprensión reflexiva respecto de las nuevas tecnologías, y no tanto hacia el simple uso práctico de estas nuevas tecnologías.
- e. Las Escuelas de Comunicación deben precisar el carácter instrumental y de herramienta de las nuevas tecnologías, considerando en sus enfoques que éstas no son neutras y que deben contribuir a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje desde una plataforma democrática, y no como un instrumento más de una nueva forma de sometimiento.
- f. Nuestras Escuelas de Comunicación deben reforzar la aprobación y preservación adecuadas de nuestro idioma, como parte fundamental de la identidad de nuestros pueblos y como sustentación de otros lenguajes posibles e igualmente poner énfasis en la enseñanza de la ética, herramientas fundamentales para el comunicador social, y particularmente para los periodistas.
- g. En consecuencia con los debates obtenidos, los delegados participantes acuerdan: saludar y apoyar la realización del Seminario Latinoamericano sobre "Educación, Comunicación e Informática", organizado por la Escuela de Comunicación de la Universidad Central de Venezuela, con ocasión del 40º aniversario de su creación; ya que, junto a estas experiencias de reflexión, contribuyen al debate para evitar que las nuevas tecnologías sean mitificadas o satanizadas. Las nuevas tecnologías deben ser consideradas en la justa dimensión histórica, como un proceso irreversible que debe ser asumido críticamente, desde la academia, desde la investigación y desde su concreción social.

Caracas, 23 de octubre de 1986

RAFAEL NARANJO OSTY O LA PASION DEL DERECHO

GILBERTO ALCALA

RAFAEL NARANJO OSTY fue un profundo estudioso del derecho y un constante defensor de la justicia; fue demócrata que creyó en la recta conducta de la judicatura como pilar de la democracia y fue, esencialmente,

un baluarte para la defensa de la libertad de expresión y del derecho del periodista al ejercicio profesional. Pero por sobre todo, fue un amigo, un humano cultivador de la amistad. Con su lamentable muerte, acaecida el 30 de